INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

lunes, 31 de agosto de 2026

1 INTRODUCCIÓN

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ, BOYACÁ con NIT: 800.023.383-7, representada legalmente por RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO, Alcalde Municipal, firmó contrato de Prestación de servicios número 100.17.6-46-2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO PARA EJERCER EL APODERAMIENTO JUDICIAL EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ el día miércoles, 29 de julio de 2026 y al cual se le dio inicio el día miércoles, 29 de julio de 2026.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia de la verificación y supervisión del cumplimiento de dicho contrato, con base en el informe de avance de actividades presentado por el contratista, correspondiente al período comprendido entre el miércoles, 29 de julio de 2026 y el viernes, 28 de agosto de 2026

2 Datos generales del contrato

Numero	100.17.6-46-2026 del miércoles, 29 de julio de 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO PARA EJERCER EL APODERAMIENTO JUDICIAL EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ
Forma de pago	CUATRO (04) ACTAS PARCIALES cada una por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.450.000,00) mes vencido
Supervisión	SEBASTIAN BARON PEDRAZA, Secretario de Gobierno
Contratista	IBÁÑEZ & ARANGO ABOGADOS S.A.S /RP SAMUEL DAVID ROJAS
Plazo definitivo	CUATRO (04) MESES
Tiempo suspensión	CERO (0) MESES
Valor Total	$ 17.800.000,00
Fecha de firma	miércoles, 29 de julio de 2026
Fecha de inicio	miércoles, 29 de julio de 2026
Fecha terminación	sábado, 28 de noviembre de 2026

2.1 Suspensiones del contrato

Item	Fecha de suspensión	Fecha de reinicio	Dias suspendido
Suspensión 1			
Suspensión 2			
		Total días suspendido	0,00

3 Verificación de las obligaciones del contrato

Se revisan y verifican todas las actividades realizadas por el contratista, de acuerdo con el informe de servicios y las evidencias presentadas. A continuación, se presenta un resumen de la ejecución:

MUNICIPIO DE BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ-BOYACÁ	CO-FO-36	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	CONTRATACIÓN	Version: 3.0	16.02.2026
	INFORME DE SUPERVISION	Paginas	5

Ítem	Obligaciones especificas	Informe de avance de la actividad	Anexo
1	Representar judicial y extrajudicial del Municipio de Boyacá en procesos contencioso-administrativos, laborales, acciones de tutela, públicas, de cumplimiento, conciliaciones prejudiciales y extrajudiciales, contestando las respectivas demandas, asistiendo a todas las audiencias programadas dentro de los mismos y presentando los escritos pertinentes, incluyendo alegatos de conclusión y recursos cuando haya lugar a ellos.	Se Represento judicial y extrajudicial al Municipio de Boyaca en procesos contencioso-administrativos, laborales, acciones de tutela, públicas, de cumplimiento, conciliaciones prejudiciales y extrajudiciales, contestando las respectivas demandas, asistiendo a todas las audiencias programadas dentro de los mismos y presentando los escritos pertinentes, incluyendo alegatos de conclusión y recursos cuando haya lugar a ellos.	1
2	Asesorar y acompañar el comité de conciliación en las posiciones jurídicas respecto a los temas tratados dentro del comité.	Se Asesoro y acompaño el comité de conciliación en las posiciones jurídicas respecto a los temas tratados dentro del comité.	1
3	Elaborar propuestas de soluciones alternativas de conflictos.	Se Elaboro propuestas de soluciones alternativas de conflictos.	1
4	Asesorar en la posición jurídica del Municipio en las audiencias de conciliación prejudicial y judicial, a través del asesoramiento al Comité de Conciliación de la entidad, proyectando las respectivas actas de dicho Comité.	Se Asesoro en la posición jurídica del Municipio en las audiencias de conciliación prejudicial y judicial, a través del asesoramiento al Comité de Conciliación de la entidad, proyectando las respectivas actas de dicho Comité.	1
5	Responder los derechos de petición que se le presenten a la entidad y que ameriten la intervención jurídica.	Se dio respuesta a los derechos de petición que se le presentaron a la entidad y que ameritaron la intervención jurídica.	1
6	Resolver todos los recursos en la vía gubernativa, incluyendo los relacionados con Revocatorias Directas, todo ello dentro del término previsto en la ley 1437 del año 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y demás normatividad al respecto.	Se resolvieron todos los recursos en la vía gubernativa, incluyendo los relacionados con Revocatorias Directas, todo ello dentro del término previsto en la ley 1437 del año 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y demás normatividad al respecto.	1
7	Controlar la legalidad de los actos, y operaciones administrativas y evitar la ocurrencia de los hechos irregulares y las vías de hecho que afecte los intereses patrimoniales de la entidad.	Se Controlo la legalidad de los actos, y operaciones administrativas y evitar la ocurrencia de los hechos irregulares y las vías de hecho que afecte los intereses patrimoniales de la entidad.	1

8	Acompañar y desarrollar los procesos administrativos de incumplimiento contractual en todas sus etapas hasta su culminación, incluyendo la coordinación de cada una de las audiencias y la proyección de los actos administrativos que resuelvan los recursos que se presenten en el curso de estos.	Se acompaño en el desarrollo de los procesos administrativos de incumplimiento contractual en todas sus etapas hasta su culminación, incluyendo la coordinación de cada una de las audiencias y la proyección de los actos administrativos que resuelvan los recursos que se presenten en el curso de estos.	1
9	Ofrecer al administrador herramientas para desarrollar correctamente la carrera administrativa en los términos de la ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.	se Ofrecio al administrador herramientas para desarrollar correctamente la carrera administrativa en los términos de la ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.	1
10	Asesorar y acompañar en los procesos policivos en los que se recurra el fallo de primera instancia y el procedimiento y la decisión en los procesos de única instancia de conocimiento del alcalde Municipal.	Se Asesoro y acompaño en los procesos policivos en los que se recurra el fallo de primera instancia y el procedimiento y la decisión en los procesos de única instancia de conocimiento del alcalde Municipal.	1
11	Absolver las consultas jurídicas que se le formulen por parte del representante legal del Municipio o de cualquier otro funcionario de la entidad.	Se Absolvio las consultas jurídicas que se le formulen por parte del representante legal del Municipio o de cualquier otro funcionario de la entidad.	1
12	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del Contrato de conformidad con lo requerido por la entidad.	Se Aporto todo el conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del Contrato de conformidad con lo requerido por la entidad.	1
13	Proyectar o revisar los actos administrativos solicitados por la alcaldía municipal o supervisor del contrato.	Se Proyecto y reviso los actos administrativos solicitados por la alcaldía municipal o supervisor del contrato.	1
		% de cumplimiento físico	**25,00%**

4 Verificación del balance financiero del contrato

Se realizó la verificación de la información financiera del contrato, obteniéndose el siguiente

Valor inicial del contrato	$ 17.800.000,00	
Valor adicional del contrato	$ -	
Valor pagado del contrato		$
Valor presente acta		$ 4.450.000,00
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)	$ -	
Saldo por pagar contrato		$ 13.350.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 17.800.000,00**	**$ 17.800.000,00**

Afectación Presupuestal					
Rubro	**Fuente**	**Valor Total**	**Valor afectado**	**Saldo**	**Vlr Presente**

2.1.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.4.3.04-SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4 5Y6	6.500.000,00	-	6.500.000,00	4.450.000,00
2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.3.3.3.17-R.B. IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTO Y GASEODUCTO RENTAS PROPIAS	11.300.000,00	-	11.300.000,00	-
	Totales	**17.800.000,00**	**-**	**17.800.000,00**	**4.450.000,00**

Avance Financiero



Avance físico



4 Verificación del los aportes a la seguridad social

El contratista se acoge a lo establecido en la Ley 2381 de 2024 y solicita que los aportes a la seguridad social sean descontados del pago parcial del contrato Para tal efecto, presentó la respectiva solicitud por escrito, la cual se adjunta al presente informe.	NO

No. Planilla(s)	Se anexa certificacion de Parafiscales		**Concepto**
Meses aportados	0		Revisada la información entregada por el contratista relacionada con los aportes a la seguridad social, y considerando la normatividad vigente, se emite el siguiente concepto sobre el cumplimiento de esta obligación contractual:
Fecha(s)			
Vlr Aporte Pensiones	$ -	Cumple	
Vlr Aporte Salud	$ -	Cumple	
Vlr Aporte Aportes ARP	$ -	Cumple	
Total aportes	$ -	Cumple	**CUMPLE**

6 Firmas

Firma

SEBASTIAN BARON PEDRAZA
Secretario de Gobierno
No. Identificación 1002408295
Supervisor

	Proyecto	Reviso	Aprobó
Nombre	SEBASTIAN BARON PEDRAZA	SEBASTIAN BARON PEDRAZA	SEBASTIAN BARON PEDRAZA
Firma			
TRD - Dependencia	Despacho del Alcalde	Código	100.17.6